



Sección 5

HITOS EN DERECHOS Y SERVICIOS A LAS VÍCTIMAS



Derechos de Víctimas del Delito en los Estados Unidos: Reseña histórica

Cada año, la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito brinda a los proveedores de servicios para víctimas, profesionales afines y miembros de la comunidad una oportunidad para reflexionar sobre la historia de los derechos de las víctimas del delito—sobre los numerosos obstáculos ya superados y los **desafíos nuevos** que requieren **soluciones nuevas**.

“Hitos en derechos y servicios a las víctimas” describe este progreso desde 1965 hasta el presente al destacar la creación y el crecimiento de organizaciones de servicios para víctimas nacionales y comunitarias, la promulgación de legislación clave federal y estatal, decisiones judiciales notables, informes y estudios innovadores, y avances de los enfoques a la asistencia a las víctimas del delito. Cuenta la historia de la capacidad de nuestra nación de ayudar a las víctimas a reconstruir sus vidas.

Permita que estos hitos informen sus discursos, columnas de opinión, entrevistas con los medios y otras iniciativas educativas durante la Semana Nacional de los Derechos de Víctimas del Delito y durante el año entero. Treinta años después de que el Presidente Reagan homenajeara a las víctimas del delito en una ceremonia en el Jardín de Rosas—y treinta años después del establecimiento de la Oficina para Víctimas del Delito como un centro de recursos nacional—es mucho lo que tenemos para celebrar, recordar y esforzarnos por lograr.

LEGISLACIONES CLAVE EN EL ÁMBITO FEDERAL SOBRE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

- 1974 Ley de Prevención y Tratamiento del Abuso de Menores
- 1980 Ley de Prevención de Secuestros por Progenitores
- 1982 Ley de Protección de Víctimas y Testigos
- 1982 Ley de Niños Desaparecidos
- 1984 Ley de Víctimas del Delito**
- 1984 Ley de Asistencia Judicial
- 1984 Ley de Asistencia a Niños Desaparecidos
- 1984 Ley de Servicios y Prevención por Violencia Doméstica
- 1985 Ley de Justicia para Niños
- 1988 Ley de Prevención de la Conducción en Estado de Ebriedad
- 1990 Ley de Estadísticas de Delitos por Odio
- 1990 Ley de Víctimas de Abuso Infantil
- 1990 Ley de Derechos y Restitución para Víctimas
- 1990 Ley Nacional de Asistencia de Búsqueda de Menores
- 1992 Ley de Testimonio de Mujeres Golpeadas
- 1993 Ley de Registro de Abuso Sexual de Menores
- 1994 Ley de Control de Delitos Violentos y Coacción Legal
- 1994 Ley de Violencia contra la Mujer**
- 1996 Ley de Notificación a la Comunidad (“Ley Megan”)
- 1996 Ley Antiterrorismo y de Pena de Muerte Efectiva
- 1996 Ley de Restitución Obligatoria a Víctimas
- 1997 Ley de Aclaración de Derechos a Víctimas
- 1998 Ley de Concientización sobre Víctimas del Delito con Discapacidades
- 1998 Ley de Disuasión y Robo de Identidad
- 2000 Ley de Protección a Víctimas del Tráfico
- 2001 Ley de Seguridad en Transporte Aéreo y Estabilización del Sistema (estableció el Fondo de Víctimas del Delito del 11 de septiembre)
- 2003 Ley de PROTECCIÓN (Ley “Alerta Amber”)
- 2003 Ley de Eliminación del Estupro Carcelario
- 2003 Ley de Transacciones de Crédito Justas y Precisas
- 2004 Ley de Justicia para Todos**, incluso Título I Ley de Derechos de Víctimas del Delito de Scott Campbell, Stephanie Roper, Wendy Preston, Louarna Gillis y Nila Lynn
- 2006 Ley de Seguridad y Protección Infantiles de Adam Walsh
- 2010 Ley de Orden Tribal

“Un cuerpo pequeño de **espíritus determinados** impulsados por una sed **insaciable** en su misión pueden alterar el transcurso de la **historia**”.

— MOHANDAS GANDHI

1965

- Se establece en California el primer programa de compensación a víctimas del delito.
- Para 1970, se crean otros cinco programas de compensación en Nueva York, Hawai, Massachusetts, Maryland, y las Islas Vírgenes estadounidenses.

1972

- Se establecen los primeros tres programas de asistencia a la víctima:
 - Asistencia a Víctimas del Delito en St. Louis, Missouri.
 - Mujeres del Área de la Bahía contra la Violación en San Francisco, California.
 - Centro para Crisis por Violación en Washington, D.C.

1973

- Se publican los resultados de la primera Encuesta Nacional de Victimización por Delincuencia. La encuesta, llevada a cabo por la Comisión sobre las Fuerzas del Orden Público del Presidente y la Administración de Justicia, pregunta a los miembros de la Cámara de los Estados Unidos acerca de su exposición al delito. El objetivo es complementar la compilación anual del FBI en cuanto a los delitos notificados a las agencias de las fuerzas del orden público.

1974

- La Administración de Asistencia de las Fuerzas del Orden Público [Law Enforcement Assistance Administration (LEAA)] crea los primeros programas de víctima/testigo en las Fiscalías Federales de

Distrito en Brooklyn y Milwaukee, y otras siete oficinas a través de una subvención otorgada a la Asociación Nacional de Fiscales de Distrito a fin de establecer programas de asistencia modelo para apoyar a las víctimas, alentar la cooperación de víctimas y mejorar el proceso de enjuiciamiento.

- Se establecen los primeros programas de asistencia a víctimas sobre la base de las fuerzas del orden público en Fort Lauderdale, Florida, e Indianápolis, Indiana.
- El Congreso aprueba la Ley de Prevención y Tratamiento del Abuso de Menores, que establece el Centro Nacional de Abuso y Negligencia Infantil. Este crea un centro de distribución de datos y brinda asistencia técnica y programas modelos.

1975

- El Fiscal de Distrito de Filadelfia organiza la primera Semana de Derechos de Víctimas.
- Activistas civiles de todo el país se unen para ampliar los servicios para víctimas y fomentar el reconocimiento de sus derechos mediante la creación de la Organización Nacional para la Asistencia a Víctimas [National Organization for Victim Assistance (NOVA)].

1976

- La Organización Nacional para Mujeres crea una fuerza de tarea a fin de evaluar el problema del maltrato físico. Esta organización apunta a investigar el problema, así como recaudar fondos para refugios de mujeres golpeadas.
- La Fuerza de Tarea sobre Mujeres de Milwaukee patrocina la primera conferencia nacional sobre mujeres golpeadas en Milwaukee, Wisconsin.

- En el Condado de Fresno, California, el Funcionario en Jefe de Libertad Condicional, James Rowland, crea la primera declaración de impacto de víctima a fin de brindar al tribunal emisor de sentencias un inventario objetivo sobre las lesiones y pérdidas sufridas por las víctimas.
- Los Defensores de Mujeres en St. Paul, Minnesota, crean la primera línea directa para mujeres golpeadas.
- Los Defensores de Mujeres y la Casa de Refugio en Pasadena, California, establecen los primeros refugios para mujeres golpeadas.
- Nebraska y Wisconsin se convierten en los primeros estados en abolir la exención de violación marital.

1977

- Mediante los programas de compensación de víctimas existentes en 22 estados, se establece la Asociación Nacional de Juntas de Compensación de Víctimas del Delito para promover una red nacional de programas de compensación.
- Oregon se convierte en el primer estado en aprobar la ley de arresto obligatorio en casos de violencia doméstica.

1978

- Se forma la Coalición Nacional contra la Agresión Sexual para combatir la violencia sexual y promover servicios para las víctimas de violación.
- Se organiza la Coalición Nacional contra la Violencia Doméstica [National Coalition Against Domestic Violence (NCADV)] para representar al movimiento de mujeres golpeadas en el ámbito nacional.
- En Cincinnati, Ohio, se funda Padres de Hijos Asesinados, Inc. [Parents of murdered Children, Inc. (POMC)], un grupo de autoayuda.
- Minnesota se convierte en el primer estado en permitir arrestos por causa probable (sin autorización judicial) en los casos de agresión doméstica, independientemente de si se ha dictado o no una orden de protección.

1979

- Frank G. Carrington funda el Instituto de Defensa Jurídica para Víctimas del Delito a fin de promover los derechos de víctimas de delito y sistemas de justicia penal. La organización sin fines de lucro cambia su nombre por Organización Legal de Asistencia a Víctimas [Victims' Assistance Legal Organization (VALOR)], en 1981.
- Se crea la Oficina sobre Violencia Doméstica en el ámbito del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU. (luego cerrada en 1981).
- Se forma la Sociedad Internacional de Victimología a fin de promover la investigación relacionada con las víctimas del delito y la asistencia a víctimas, abogar por los intereses de las víctimas, y avanzar en cuanto a la cooperación de agencias internacionales, regionales y locales en lo concerniente a la problemática de las víctimas del delito.

1980

- Se funda Madres contra la Conducción en Estado de Ebriedad [Mothers Against Drunk Driving (MADD)] luego de la muerte de Cari Lightner, de 13 años de edad, quien murió al ser atropellada por un delincuente reincidente que conducía ebrio. Se establecen los dos primeros capítulos de MADD en Sacramento, California, y Anápolis, Maryland.
- El Congreso aprueba la Ley de Prevención de Secuestros por Progenitores de 1980.
- Wisconsin aprueba la primera Declaración de Derechos de Víctimas del Delito.
- Mediante la Coalición Nacional contra la Violencia Doméstica [National Coalition Against Domestic Violence (NCADV)] se establece el Primer Día Nacional de la Unidad con el objetivo de llorar la muerte de mujeres golpeadas, celebrar junto a aquellas que han sobrevivido a hechos de violencia, y honrar a todas las que han trabajado para ponerle fin a la violencia doméstica.
- La organización Libérese de los Conductores Ebrios [Remove Intoxicated Drivers (RID)] patrocina el primer Panel de Impacto a las Víctimas en el Condado de Oswego, Nueva York.

DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO EN LOS ESTADOS UNIDOS

1981

- El Presidente Ronald Reagan proclama la primera “Semana Nacional de las Víctimas del Delito” en abril.
- El secuestro y asesinato de Adam Walsh, de 6 años de edad, impulsa la campaña nacional para concientizar a la sociedad sobre los niños desaparecidos y aprobar leyes que los protejan mejor.
- La Fuerza de Tarea contra el Delito Violento del Secretario de Justicia de los Estados Unidos recomienda que se cree una fuerza de tarea nacional independiente para evaluar los temas relacionados con las víctimas.

1982

- En una ceremonia en Rose Garden, el Presidente Reagan nombra miembros de la Fuerza de Tarea sobre Víctimas del Delito, la cual realiza audiencias públicas en seis ciudades del país a fin de centrar la atención en las necesidades de las víctimas del delito. El Informe Final de la Fuerza de Tarea provee 68 recomendaciones que constituyen el marco para el desarrollo de nuevos programas y políticas. La recomendación final de este informe —modificar la Sexta Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos para garantizar que “... toda víctima, en cualquier enjuiciamiento penal, tenga el derecho a estar presente y ser escuchado en todas las instancias críticas de los procesos judiciales...” — constituye una fuente esencial de energía renovada para asegurar las enmiendas constitucionales de derechos de víctimas en el ámbito estatal.
- La Ley de Protección de Víctimas y Testigos de 1982 incluye “normas de trato justo” para víctimas y testigos en el sistema de justicia penal federal.
- California se convierte en el primer estado en modificar su constitución para tratar de los intereses de las víctimas del delito estableciendo el derecho constitucional de restitución a la víctima.
- La aprobación de la Ley de Niños Desaparecidos de 1982 ayuda a garantizar que los datos de identificación de menores desaparecidos se ingresen rápidamente en el sistema informático del Centro

Nacional de Información sobre Delitos [National Crime Information Center (NCIC)] del FBI.

- El Congreso deroga, mediante la ausencia de asignaciones, la Administración de Asistencia de las Fuerzas del Orden Público; finalizan muchos programas innovadores y centrados en sistemas para la asistencia a víctimas.

1983

- El Departamento de Justicia de los Estados Unidos crea la Oficina para Víctimas del Delito [Office for Victims of Crime (OVC)] en el ámbito de la Oficina de Programas Judiciales para implementar recomendaciones de las Fuerzas de Tarea sobre Víctimas del Delito del Presidente. La OVC crea un centro de recursos nacional, capacita profesionales y desarrolla una legislación modelo para proteger los derechos de las víctimas.
- El Secretario de Justicia de los Estados Unidos, French Smith, establece una Fuerza de Tarea sobre Violencia Doméstica, la cual realiza seis audiencias públicas en el país.
- El Secretario de Justicia Smith, emite las primeras *Directrices del Secretario de Justicia para la Asistencia a Víctimas y Testigos*, las cuales detallan normas para la asistencia a víctimas y testigos en el ámbito federal y la implementación de derechos de las víctimas incluidos en la Ley Federal de Protección de Víctimas y Testigos de 1982.
- En abril, el Presidente Reagan rinde honor a las víctimas del delito en la ceremonia en Rose Garden en la Casa Blanca.
- Se realiza la Primera Conferencia Nacional del Poder Judicial sobre Víctimas del Delito en el Colegio Judicial Nacional en Reno, Nevada, con el apoyo del Instituto Nacional de Justicia. Los congresistas desarrollan recomendaciones para el poder judicial sobre derechos y servicios para víctimas.
- El Presidente Reagan proclama el primer Día Nacional de Niños Desaparecidos en conmemoración del cuarto aniversario de la desaparición de Etan Patz, de 6 años de edad.
- Wisconsin aprueba la primera Declaración de Derechos de Víctimas y Testigos Infantiles.

- La Asociación Internacional de Jefes de la Policía de la Junta de Gobernadores adopta una Declaración de Derechos de Víctimas del Delito y establece un Comité sobre Derechos de Víctimas a fin de centrar la atención en las necesidades de este tipo de víctimas mediante funcionarios de las fuerzas del orden público en el ámbito nacional.

1984

- La aprobación de la Ley de Víctimas del Delito [Victims of Crime Act (VOCA)] establece el Fondo de Víctimas del Delito, creado a partir de multas penales federales, sanciones y fianzas incautadas con el fin de apoyar la compensación de víctimas en el ámbito estatal y programas de asistencia a víctimas en el ámbito local.
- El Presidente Reagan promulga la Ley de Asistencia Judicial, la cual establece un programa de asistencia financiera en los ámbitos gubernamental estatal y local, y financia más de 200 programas nuevos de servicios para víctimas.
- Se establece el Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados como entidad de recurso nacional para niños desaparecidos. Se exigió la creación del Centro como parte de la Ley de Niños Desaparecidos de 1984.
- La Fuerza de Tarea sobre Violencia Doméstica presenta su informe al Secretario de Justicia de los Estados Unidos con recomendaciones para implementar medidas, que incluyen mejorar la respuesta del sistema de justicia penal a mujeres golpeadas y establecer actividades que apunten a la concientización y prevención, educación y capacitación, y recolección de datos e información.
- Se promulga la Ley Nacional de Edad Mínima para Consumir Bebidas Alcohólicas de 1984, la cual provee incentivos firmes para que los estados eleven a 21 la edad mínima para consumir alcohol, de esta manera, se salvarán las vidas de miles de jóvenes en los próximos años.
- Se funda Dimensión Espiritual de Servicios a Víctimas en Charleston, Carolina del Sur para que la fe de la comunidad forme parte de la prevención y asistencia a víctimas.
- El Congreso aprueba la Ley de Servicios y Prevención por Violencia Doméstica, con lo cual se asignan fondos para programas de asistencia a víctimas de violencia doméstica.
- Los familiares, 110 en total, de oficiales asesinados en el cumplimiento del deber crean la organización Inquietudes de Policías Sobrevivientes [Concerns of Police Survivors (COPS)] en el primer seminario de sobrevivientes de la policía que se realizó en Washington, D.C.
- Se establece un sistema de notificación de víctimas/testigos en el ámbito del Buró Federal de Prisiones.
- Se crean los cargos de coordinador de víctimas/testigos en las Fiscalías Federales de los Estados Unidos como parte del Departamento de Justicia de dicho país.
- La Universidad del Estado de California, Fresno, da comienzo a un Programa de Certificado para Servicios a Víctimas que otorga créditos académicos mediante una universidad.
- La OVC crea el Centro Nacional de Recursos para Víctimas, denominado actualmente Centro de Recursos de la Oficina para Víctimas del Delito [Office for Victims of Crime Resource Center (OVCRC)], el cual actuará como centro de distribución de las publicaciones de la OVC y otros recursos.

1985

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita 68 millones de dólares.
- Se crea el Centro Nacional de Víctimas (denominado Centro Nacional para Víctimas del Delito en 1998) en honor de Sunny von Bülow con el objetivo de representar firmemente a las víctimas del delito en el ámbito nacional y educar a los estadounidenses acerca del efecto devastador que causa el delito en nuestra sociedad.
- La Asamblea General de las Naciones Unidas adopta la Declaración de Principios Básicos de Justicia para Víctimas del Delito y Abuso de Poder que actúa como fundamento para la reforma del servicio

DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO EN LOS ESTADOS UNIDOS

a víctimas en los ámbitos nacional y local en el mundo.

- El Presidente Reagan anuncia la creación de la Asociación para la Seguridad Infantil con el objetivo de ampliar las iniciativas en el sector privado para promover la seguridad de los niños, aclarar la información concerniente a la victimización infantil y crear mayor grado de concientización social sobre el abuso de menores.
- El Jefe del Servicio Federal de Sanidad de los Estados Unidos emite un informe en el que identifica la violencia doméstica como un problema sanitario público de importancia considerable.

1986

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita 62 millones de dólares.
- La OVC otorga las primeras subvenciones con el objetivo de apoyar la asistencia a víctimas y los programas de compensación en el ámbito estatal.
- Dos años después de su aprobación, la Ley de Víctimas del Delito se modifica a partir de la Ley de Justicia para Niños con el objetivo de proveer fondos destinados esencialmente a la investigación y el enjuiciamiento de casos de abuso infantil.
- Más de 100 defensores de víctimas se reúnen en Washington, D.C., en un foro patrocinado por la NOVA, y acuerdan formalmente ir en pos de las enmiendas constitucionales de derechos de víctimas.
- Rhode Island aprueba la enmienda constitucional de derechos de víctimas, con lo cual se les otorgan los derechos de restitución, de presentar declaraciones de impacto de víctima, y de ser tratados con dignidad y respeto.
- La “Campaña del Listón Rojo” organizada por MADD obtiene la cooperación de conductores para mostrar el listón rojo en sus automóviles, y así generar el compromiso de conducir de forma segura y sobriamente durante la época de vacaciones. (Esta iniciativa por la concientización pública nacional se ha convertido desde entonces en una campaña anual).

- Para fin de año, 35 estados han establecido programas de compensación a víctimas.

1987

- El Fondo de Víctimas de Delito deposita 77 millones de dólares.
- Se crean la Red Nacional de Enmienda Constitucional para Víctimas y el Comité Directivo en una reunión que lleva a cabo el Centro Nacional para Víctimas del Delito. Esta iniciativa se convierte en un elemento instrumental para la aprobación de las enmiendas de derechos de víctimas en todo el país.
- Howard y Connie Clery crean Seguridad en Campus, Inc. [Security on Campus, Inc., (SOC)], luego del trágico suceso de robo, violación y asesinato de su hija, Jeanne, en la Universidad de Lehigh, Pensilvania. SOC despierta conciencia nacional acerca del delito y la victimización en los campus universitarios del país.
- La Asociación Correccional Estadounidense crea la Fuerza de Tarea sobre Víctimas del Delito.
- La NCADV crea la primera línea directa nacional sobre violencia doméstica gratuita.
- Se designa oficialmente a octubre el Mes de la Concientización sobre la Violencia Doméstica para rendir honor a las mujeres golpeadas y a aquellos que les brindan ayuda.
- En una decisión de 5 a 4, la Corte Suprema de los Estados Unidos falla en el caso *Booth v. Maryland* (482 U.S. 496) que las declaraciones de impacto a la víctima son inconstitucionales (en contravención con la Octava Enmienda) durante la fase de emisión de pena de enjuiciamiento capital dado que “sólo la responsabilidad y culpabilidad moral personal del acusado” puede considerarse sentencia capital. Las opiniones expresadas son significativamente discrepantes.
- Las víctimas y los defensores en Florida, frustrados tras cinco años de inacción por parte de la legislatura en lo concerniente a la propuesta de enmienda constitucional sobre derechos de víctimas, impulsan una petición. Miles de ciudadanos firman peticiones en apoyo a la protección constitucional de

los derechos de víctimas. La legislatura de Florida reconsidera la situación y la enmienda constitucional se hace realidad en la elección de 1988.

1988

- El Fondo de Víctimas de Delito deposita 93 millones de dólares.
- La OVC asigna fondos para el programa de Subvenciones de Asesoría para Víctimas del Delito en Tierras Indígenas con el objetivo de brindar servicios a nativos estadounidenses estableciendo programas de asistencia “en reservas” en tierras indígenas.
- Se crea el Centro Nacional de Recursos para el Abuso de Ancianos mediante un acuerdo cooperativo entre la Asociación de Bienestar Público Estadounidense, la Asociación Nacional de las Unidades Estatales para Ancianos, y la Universidad de Delaware. Con su nuevo nombre, el Centro Nacional de Abuso de Ancianos, brinda información y datos estadísticos sobre este problema que preocupa cada vez más a la ciudadanía.
- *State v. Ciskie* es el primer caso en permitir el uso de testimonio de expertos para explicar la conducta y el estado mental de una víctima de violación adulta. El testimonio se emplea para mostrar por qué una víctima que es objeto de repetidas agresiones sexuales y físicas por parte de su pareja no llamaría inmediatamente a la policía o actuaría frente al hecho. El jurado condena al acusado por cuatro cargos de violación.
- Se aprueba la Ley de Prevención de la Conducción en Estado de Ebriedad, y todos los estados elevan a 21 la edad mínima para consumir alcohol.
- Se introducen las enmiendas constitucionales de derechos de víctimas en Arizona, California, Connecticut, Delaware, Michigan, Carolina del Sur y Washington. La enmienda de Florida se incluye en la elección de noviembre, en la que se aprueba con el 90 por ciento de los votos. La enmienda de Michigan se aprueba con más del 80 por ciento de los votos.
- OVC patrocina la primera conferencia “Naciones Indígenas: Justicia para Víctimas del Delito”, en Rapid City, South Dakota.

- Las enmiendas para la Ley de Víctimas del Delito establece legislativamente la Oficina para Víctimas del Delito, eleva el cargo de Director haciendo que la confirmación del Senado sea necesaria para el nombramiento, y promueve programas de compensación estatal a fin de cubrir a las víctimas de violencia doméstica, homicidio y conducción en estado de ebriedad. Además, las enmiendas de la VOCA, a requerimiento de MADD y POMC, agregan una nueva categoría de “prioridad” con el objetivo de financiar programas de asistencia a víctimas para “víctimas de delito violento que anteriormente no obtuvieron los servicios necesarios”.
- La OVC crea el Fondo Federal de Emergencia para víctimas en el sistema de justicia penal federal.

1989

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita 133 millones de dólares.
- En un fallo de 5 a 4, la Corte Suprema de los Estados Unidos reafirma en el caso **Carolina del Sur v. Gathers** su decisión tomada en el caso **Booth v. Maryland** en cuanto a que las pruebas y declaraciones del impacto a la víctima son inconstitucionales durante la fase de emisión de pena en el enjuiciamiento capital. Nuevamente, las opiniones expresadas son significativamente discrepantes.
- Las legislaturas de Texas y Washington aprueban las enmiendas constitucionales de derechos de víctimas. Los votantes ratifican ambas decisiones.

1990

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 146 millones de dólares.
- El Congreso aprueba la Ley de Estadísticas de Delitos por Odio, la cual requiere que el Secretario de Justicia de los Estados Unidos reúna datos sobre la incidencia de ciertos delitos motivados por prejuicios basados en raza, religión, orientación sexual o etnia.

DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO EN LOS ESTADOS UNIDOS

- El Presidente George H.W. Bush promulga la Ley de Derecho de los Alumnos a Saber y Seguridad en Campus, la cual requiere que las instituciones de enseñanza superior revelen hechos que involucren asesinato, violación, robo y otros delitos ocurridos en un campus universitario.
- El Congreso aprueba la Ley de Víctimas de Abuso Infantil, la cual incluye reformas para que el sistema de justicia penal federal sea menos traumático para las víctimas y los testigos infantiles.
- La Ley de Derechos y Restitución para Víctimas de 1990 incorpora la Declaración de Derechos de Víctimas del Delito en el ámbito federal y codifica servicios que deben estar disponibles para este tipo de víctimas.
- El Congreso aprueba la legislación propuesta por MADD para prevenir que los conductores en estado de ebriedad y otros delincuentes presenten pedidos de quiebra a fin de evitar el pago de restitución penal o multas civiles.
- El impulso de petición de Arizona para incluir la enmienda constitucional de derecho de víctimas en la elección logra su cometido y los votantes ratifican la enmienda.
- El primer Estudio Nacional de Incidencia sobre Niños Desaparecidos, Secuestrados, Fugados y Abandonados en los Estados Unidos encuentra que, en un periodo de un año, 450,000 niños se fugaron de sus hogares; 127,000 fueron abandonados; 438,000 se perdieron, sufrieron lesiones o estaban desaparecidos de alguna otra forma; 4,600 niños fueron secuestrados por personas no pertenecientes a la familia; y 114,600 niños fueron objeto de intento de secuestro por personas no pertenecientes a la familia.
- La Ley Nacional de Asistencia de Búsqueda de Menores requiere que las fuerzas del orden público ingresen informes sobre niños desaparecidos y personas no identificadas en el sistema informático del NCIC del FBI.
- La representante Ileana Ros-Lehtinen (R-FL) presenta la primera Resolución Conjunta del Congreso (H. J. RES. 247) para incluir los derechos de víctimas en la Constitución de los Estados Unidos.
- La Universidad del Estado de California, Fresno, aprueba el primer programa para obtener el diploma de bachiller en victimología en el país.
- El Centro Nacional para Víctimas del Delito publica el informe *Estados Unidos se Expresa*, la primera encuesta de opinión pública nacional con el objetivo de evaluar las reacciones de los ciudadanos con respecto a la violencia y victimización.
- En una fallo de 7 a 2 en el caso *Payne v. Tennessee* (501 U.S. 808), la Corte Suprema de los Estados Unidos revoca sus fallos anteriores en los casos *Booth v. Maryland* (1987) y *Carolina del Sur v. Gathers* (1989) y decide que declaraciones procesales y testimonios que abarquen la naturaleza de bien de la víctima de asesinato, al igual que la manera en que la muerte de la víctima afectó a sus sobrevivientes, no se encuentra en contravención con los derechos constitucionales del acusado en un caso capital.
- El Secretario de Justicia de los Estados Unidos, William P. Barr, emite nuevas directrices integrales que establecen procedimientos para que el sistema de justicia penal federal responda a las necesidades de las víctimas del delito. Las *Directrices del Secretario de Justicia para la Asistencia a Víctimas y Testigos* de 1991 implementan nuevas protecciones de la Ley de Control de la Delincuencia de 1990, integrando los requerimientos de la Declaración de Derechos de Víctimas del Delito, la Ley de Víctimas de Abuso Infantil, y la Ley de Protección de Víctimas y Testigos.
- La Asociación de Libertad Condicional Estadounidense crea el Comité de Problemas Asociados a Víctimas a fin de evaluar sus temas y preocupaciones relacionados con correccionales comunitarios.
- La legislatura de Nueva Jersey aprueba la enmienda constitucional de derechos de víctimas, la cual es ratificada por los votantes en noviembre.
- Los legisladores de Colorado presentan la enmienda constitucional de derechos de víctimas en el primer día de la Semana Nacional de Derechos de

1991

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 128 millones de dólares.

Víctimas de la Delincuencia. La ley se aprueba por unanimidad de las dos Cámaras para ser incluida en la elección de 1992.

- En una decisión de 8 a 0, la Corte Suprema de los Estados Unidos decide en el caso *Simon & Schuster v. Junta de Víctimas del Delito de Nueva York* que la legislación “lucro por notoriedad” era demasiado amplia e inconstitucional. Las legislaciones “lucro por notoriedad” ya se han aprobado en muchos estados con el objetivo de evitar que los delincuentes condenados se beneficien a partir de los procedimientos que incluyan imágenes de sus delitos en los medios y las publicaciones.
- El Secretario de Estado de Washington implementa el primer Programa de Confidencialidad de Domicilio, el cual provee a las víctimas de violencia doméstica, acecho y agresión sexual una dirección postal alternativa y confidencial, y les asegura la confidencialidad de dos registros que generalmente son públicos: registro de electores y registros de automóviles.
- Para fines de 1991, siete estados han incorporado los derechos de víctimas en sus constituciones estatales.

1992

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 221 millones de dólares.
- El Centro Nacional para Víctimas del Delito publica *Violación en los Estados Unidos: Informe al País*, un estudio innovador sobre violaciones sexuales, que incluye información acerca de la frecuencia de dicho delito, índice de notificación por parte de la víctima a la policía, el impacto que produce la violación en la salud mental de la víctima, y el efecto de la divulgación en los medios de la identidad de la víctima cuando informa una violación a las fuerzas del orden público.
- La Asociación Internacional de Autoridades de Libertad Condicional [Association of Paroling Authorities International (APAI)] crea un Comité de Problemas Asociados a Víctimas con el fin de evaluar sus necesidades, derechos y servicios respecto de los procesos de libertad condicional.

- El Congreso reautoriza el Proyecto de Ley sobre Educación Superior, el cual incluye la Declaración de Derechos de Víctimas de Agresión Sexual en Campus Universitario.
- El Congreso aprueba y el Presidente George H. W. Bush promulga la Ley de Testimonio de Mujeres Golpeadas, que insta a los estados a aceptar el testimonio de expertos en casos penales que involucren mujeres golpeadas.
- Por unanimidad, la Corte Suprema de los Estados Unidos, en el caso *R.A.V. v. Ciudad de St. Paul* elimina la ordenanza local sobre delitos por odio en Minnesota. La ordenanza había prohibido que se mostrara un símbolo que si uno sabe, o tiene razones para creer, que “despierta ira, alarma o resentimiento en otros por motivos de raza, color, credo, religión o género”, la cual se encontraba en contravención con la Primera Enmienda.
- Cinco estados —Colorado, Kansas, Illinois, Missouri, y Nuevo México— ratifican las enmiendas constitucionales de derechos de víctimas.
- Veintiocho estados aprueban las leyes contra el acecho.
- Massachusetts aprueba un proyecto de ley histórico al crear un registro de violencia doméstica informático en el ámbito estatal, y requiere de jueces que verifiquen los datos cuando estén a cargo de este tipo de casos.

1993

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 144 millones de dólares.
- Wisconsin ratifica la enmienda constitucional de derechos de víctimas, con lo cual son 14 los estados que cuentan con esta enmienda.
- El Congreso aprueba la Ley de Prevención de Secuestros por Progenitores, la cual convierte en delito mayor federal el hecho de retirar un niño de los Estados Unidos o mantenerlo fuera de este territorio con la inatención de obstruir el ejercicio legal de la patria potestad.

DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO EN LOS ESTADOS UNIDOS

- El Presidente William J. Clinton promulga el Proyecto de Ley Brady, que requiere un tiempo de espera para la compra de pistolas.
- El Congreso aprueba la Ley de Registro de Abuso Sexual de Menores, con lo cual se establece un depositario nacional para la información concerniente a delincuentes de abuso infantil.
- El Centro Nacional para Víctimas del Delito lanza INFOLINK (cuyo nombre pasó a ser, más adelante, Línea de Ayuda Nacional para Víctimas del Delito, un servicio telefónico gratuito que brinda defensa y apoyo profesionales para víctimas de todo tipo de delito.
- Veintidós estados aprueban legislaciones contra del acecho, con lo cual son 50 los estados que cuentan con leyes contra este delito, además del Distrito de Columbia.
- Disposiciones de financiamiento de la Ley para Víctimas del Delito [Victims of Crime Act (VOCA)] optimizadas.
- Creación del Registro Nacional de Delincuentes Sexuales Infantiles.
- Condenas optimizadas para conductores en estado de ebriedad que lleven a niños como pasajeros.
- Kentucky se convierte en el primer estado en instituir la notificación telefónica automatizada para víctimas del delito a fin de informarles acerca del estado, la ubicación y la fecha de salida de sus agresores.
- La OVC crea el programa Comunitario de Respuesta a Crisis, utilizando el modelo de la NOVA, con el objetivo de mejorar los servicios para las víctimas en las comunidades que hayan experimentado un delito que ocasione victimizaciones violentas múltiples.

1994

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 185 millones de dólares.
- El Comité de Víctimas de la Asociación Correccional Estadounidense publica el histórico *Informe y Recomendaciones sobre Víctimas de Delincuencia Juvenil*, el cual brinda directrices para mejorar los derechos y servicios para víctimas dentro del sistema de justicia juvenil.
- Otros seis estados aprueban las enmiendas constitucionales de derechos de víctimas (la mayor cantidad obtenida en un año), con lo cual son 10 los estados que cuentan con esta enmienda. Estos estados son Alabama, Alaska, Idaho, Maryland, Ohio y Utah.
- El Presidente Clinton promulga un paquete legislativo integral sobre derechos de víctimas en el ámbito federal como parte de la Ley de Control de Delitos Violentos y Coacción Legal. Dicha ley incluye:
 - Ley de Violencia contra la Mujer [Violence Against Women Act (VAWA)], la cual autoriza más de mil millones de dólares en fondos destinados a programas para combatir la violencia contra la mujer.
- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 233 millones de dólares.
- Las legislaturas de tres estados —Indiana, Nebraska y Carolina del Norte— aprueban enmiendas constitucionales de derechos de víctimas que se incluirán en la elección de 1996.
- La Red Nacional de Enmienda Constitucional para Víctimas propone el primer comentario de redacción de la enmienda constitucional y federal de derecho de víctimas.
- Se gradúa la primera clase de la Academia Nacional de Asistencia a Víctimas [National Victim Assistance Academy (NVAA)] en Washington, D.C. Con el apoyo de la OVC, la NVAA brinda un programa que consta de créditos académicos equivalentes a 45 horas en victimología, derechos de víctimas, y otros temas relacionados con las víctimas.
- *La Anatomía del Fraude*: Se publica el *Informe de una Encuesta Nacional* por Richard Titus, Fred Heinzelmann y John M. Boyle. El informe se basa en la primera encuesta nacional conducida en 1991 por el Instituto Nacional de Justicia, para determinar el alcance del fraude y sus efectos, con conclusiones de que se pierden 40 mil millones de dólares estimados al fraude cada año. Un tercio

de las personas encuestadas informaron que había ocurrido un intento de defraudarlas en el año anterior.

- El Departamento de Justicia de los Estados Unidos emite las *Directrices del Secretario de Justicia para la Asistencia a Víctimas y Testigos* revisadas, por lo cual crece la responsabilidad de los funcionarios del sistema de justicia penal federal, ya que se establece que evaluaciones de desempeño e informes de mejores esfuerzos incluyan información sobre el cumplimiento de las directrices.
- La Conferencia Mundial de Beijing sobre Mujeres hace un llamado histórico que insta a la acción global con el objetivo de terminar con la violencia contra la mujer.

1996

- El Fondo de Víctimas del Delito alcanza un límite histórico con depósitos de más de 525 millones de dólares.
- Se presentan las enmiendas constitucionales y federales de derechos de víctimas en ambas cámaras del Congreso con apoyo bipartito.
- Tanto los candidatos presidenciales como la Secretaria de Justicia Janet Reno apoyaron el concepto de una enmienda constitucional y federal de derechos de víctimas.
- Ocho estados ratifican la aprobación de las enmiendas constitucionales de derechos de víctimas, con lo cual son 29 las enmiendas constitucionales estatales en todo el país.
- El Presidente Clinton reafirma su apoyo a los derechos constitucionales y federales para víctimas del delito en una ceremonia en Rose Garden a la que asistieron miembros del Congreso, funcionarios de justicia penal, y representantes de organizaciones de derechos de víctimas en los ámbitos local y estatal.
- La Ley de Notificación a la Comunidad, conocida como “Ley Megan”, modifica la Ley de Registro de Abuso Sexual de Menores con el objetivo de brindar a las comunidades la información de la ubicación de delincuentes condenados por delitos sexuales.
- El Presidente Clinton promulga la Ley Antiterrorismo y de Pena de Muerte Efectiva, y asigna 1 millón de dólares para reforzar las iniciativas contra el terrorismo, implementar la restitución obligatoria en casos de delito violento, y ampliar la compensación y asistencia para víctimas del terrorismo, tanto en el ámbito nacional como internacional, incluso para víctimas que prestan servicios militares.
- La OVC utiliza su nueva facultad según la Ley Antiterrorismo y de Pena de Muerte Efectiva para brindar asistencia financiera considerable a las víctimas y los sobrevivientes de los ataques con bombas en el Edificio Federal Alfred P. Murrah en la ciudad de Oklahoma.
- La Ley de Restitución Obligatoria a Víctimas promulgada como Título II de la Ley Antiterrorismo y de Pena de Muerte Efectiva, permite a los tribunales federales adjudicar restitución de “daño público” directamente a programas estatales de asistencia a víctimas de la VOCA. Esta ley hace que la restitución en casos federales sea obligatoria, independientemente de la capacidad que tenga el acusado para afrontar el pago. Además, se requiere que los tribunales federales ordenen la restitución a víctimas de fraude.
- La definición “víctima del delito” según la VOCA se amplía para incluir víctimas del delito financiero, lo cual permite que este grupo reciba servicios de asesoría, defensa y asistencia.
- El Congreso establece la Línea Directa Nacional de Violencia Doméstica con el objetivo de brindar información y remisiones de intervención en casos de crisis para víctimas de violencia doméstica, y sus amigos y familiares.
- Se promulga la Ley de Prevención de Incendios Intencionales a Iglesias en respuesta al aumento de casos de incendios intencionales contra instituciones religiosas en todo el país.
- Se promulga la Ley de Prevención de Violación Causada por Drogas con el objetivo de tratar del tema emergente de la violación y agresión sexual facilitadas por el efecto de las drogas.
- La Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia, que forma parte del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, emite el *Plan de Acción de Justicia Juvenil*, que incluye

recomendaciones relacionadas con derechos y servicios para víctimas en el ámbito del sistema de justicia juvenil para víctimas de delincuentes juveniles.

1997

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 363 millones de dólares.
- El Congreso aprueba la Ley de Aclaración de Derechos a Víctimas de 1997 con el objetivo de aclarar la ley federal actual y permitir que las víctimas presencien un juicio y se presenten como “testigos de impacto” durante la fase de sentencia tanto en casos capitales como no capitales. El Presidente Clinton promulga la ley, lo cual permite que las víctimas y los sobrevivientes del ataque con bombas al Edificio Federal Alfred P. Murrah en la ciudad de Oklahoma presencien el juicio a fin de pronunciarse luego en la sentencia.
- Se reintroduce la enmienda constitucional y federal de derechos de víctimas en los días de apertura del 105° Congreso con un firme apoyo bipartito. Los Comités Judiciales del Senado y la Cámara llevan a cabo audiencias sobre la enmienda constitucional y federal de derechos de víctimas propuesta. Si bien no apoya ningún texto en particular, la Secretaria de Justicia Janet Reno testifica en una audiencia en el Senado en respaldo de la enmienda constitucional y federal de derechos de víctimas.
- A fin de reconocer la soberanía absoluta de las Tierras Indígenas, la OVC brinda por primera vez subvenciones de asistencia a víctimas directamente a tribus en territorios indígenas.
- El Congreso aprueba la ley federal contra el acecho como parte de la Ley de Autorización de Defensa Nacional para el Año Fiscal 1997.
- Debido al vasto flujo de fondos de la VOCA en el año fiscal previo, la OVC realiza varias reuniones regionales con los administradores estatales de la VOCA a fin de alentar a los estados a desarrollar estrategias de financiamiento multianuales con el objetivo de ayudar a estabilizar el financiamiento de programas locales, darle alcance externo para víctimas que anteriormente no contaron con los servicios necesarios, y apoyar el desarrollo y la

implementación de tecnologías para mejorar los servicios de derechos de víctimas.

- La OVC continúa con su respaldo a las víctimas y los sobrevivientes de los ataques con bombas al Edificio Federal Alfred P. Murrah en la ciudad de Oklahoma financiando defensores, asesoría para casos en crisis, y gastos de viajes adicionales para las víctimas de estos ataques que asistan a los procesos judiciales. Cuando el lugar en el que se desarrolle el juicio se cambie a Denver, Colorado, la OVC provee financiamiento para realizar una transmisión especial por circuito cerrado para las víctimas y los sobrevivientes en la ciudad de Oklahoma.
- La OVC publica *Nuevos Rumbos para el Sector: Servicios y Derechos de Víctimas en el Siglo Veintiuno*, lo cual trata del progreso nacional en cuanto al cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el Informe Final de Fuerza de Tarea sobre Víctimas del Delito de 1982 del Presidente y emite más de 250 recomendaciones nuevas en el ámbito del sector para el milenio que se acerca.

1998

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 324 millones de dólares.
- Los Senadores Jon Kyl (R-AZ) y Dianne Feinstein (D-CA) presentan en el Congreso la Resolución Conjunta del Senado [Senate Joint Resolution (SJR)] 44, una nueva versión bipartita de la enmienda constitucional y federal de derechos de víctimas. Posteriormente, el Comité Judicial del Senado aprueba la SJR en una decisión de 11 a 6 votos. Durante el 105° Congreso, no se toman medidas adicionales respecto de la SJR 44.
- Oros cuatro estados aprueban las enmiendas constitucionales y estatales de derechos de víctimas: Louisiana, Mississippi, Montana, y Tennessee. La Corte Suprema de Oregon anula la enmienda estatal de derechos de víctimas, aprobada originalmente en 1996, alegando deficiencias estructurales.
- Se aprueba la Enmienda sobre Educación Superior en 1998. Se autoriza la Sección E de esta legislación, “Subvenciones para Combatir los

Delitos Violentos contra las Mujeres en Campus Universitarios”, en el transcurso de 2003 y asignan 10 millones de dólares en subvenciones para financiar la Oficina de Subvenciones sobre Violencia contra la Mujer para el Año Fiscal 1999. Además, esta legislación tiene como prioridad reducir el consumo de alcohol excesivo e ilegal en campus universitarios.

- El Congreso aprueba la Ley de Protección Infantil y Castigo para Predadores Sexuales de 1998, con lo cual se logran gran cantidad de mejoras en los procesos de sentencia y otras iniciativas que tratan de delitos sexuales contra menores, lo que incluye delitos facilitados por el uso de instalaciones interestatales y de Internet.
- El Congreso aprueba la Ley de Concientización sobre Víctimas del Delito con Discapacidades, lo cual representa la primera iniciativa que apunta a reunir sistemáticamente información sobre el alcance de la victimización de individuos con discapacidades. Esta legislación insta al Secretario de Justicia de los Estados Unidos a llevar a cabo un estudio sobre delitos contra individuos con discapacidades del desarrollo. Además, se le exige al Buró de Estadísticas Judiciales que incluya estadísticas sobre la naturaleza de los delitos contra individuos con discapacidades del desarrollo y las características de la víctima en su Encuesta Nacional de Victimización por Delincuencia para el año 2000.
- Se promulga la Ley de Disuasión y Robo de Identidad de 1998. Esta legislación federal histórica proscribe el robo de identidad e insta a la Comisión de Sentencia de los Estados Unidos a considerar diversos factores a la hora de determinar condenas, incluso la cantidad de víctimas y el valor de las pérdidas de cada individuo. La ley autoriza, además, a la Comisión Federal de Comercio [Federal Trade Commission (FTC)] a registrar y reconocer informes de robo de identidad, brindar información a las víctimas y remitir quejas para denunciarlas a las dependencias de las fuerzas del orden público correspondientes.
- La OVC provee financiamiento para el Departamento de Estado de los Estados Unidos con el objetivo de apoyar el desarrollo de un cargo de especialistas en asistencia a víctimas a fin de mejorar la calidad y coordinación de servicios que se brindan a los

ciudadanos de los Estados Unidos que son víctimas de abuso en el exterior.

1999

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 985 millones de dólares.
- En el 106° Congreso, se introduce la enmienda constitucional y federal de derechos de víctimas propuesta (Resolución Conjunta del Senado 3, idéntica a la SJR 44).
- Se realiza la quinta Academia Nacional de Asistencia a Víctimas en cinco universidades en todo el país, con lo cual son alrededor de 1000 los graduados de la Academia.
- La OVC otorga las primeras subvenciones para crear las Academias Estatales de Asistencia a Víctimas.
- El Centro Nacional para Víctimas del Delito crea el Colegio Nacional de Abogados para Víctimas del Delito con el objetivo de promover la justicia social para víctimas del delito.

2000

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 777 millones de dólares.
- El Congreso aprueba un nuevo límite de consumo de alcohol en el ámbito nacional correspondiente a una concentración en sangre [Blood Alcohol Concentration (BAC)] de 0.08 con el apoyo de MADD, otras organizaciones de defensa a la víctima, y principales grupos de seguridad en carreteras, salud, medicina, fuerzas del orden público y seguros. La nueva ley, aprobada con respaldo bipartito, requiere que el estado apruebe las leyes de “intoxicación *per se*” con concentración de 0.08 o pierda una parte de su financiamiento federal anual destinado a carreteras.
- El Congreso reautoriza la Ley de Violencia contra la Mujer de 2000, ampliando el alcance de esta ley hasta 2005 y autorizando el financiamiento de 3.3 mil millones de dólares en un período de cinco años. Además de ampliar las legislaciones federales

sobre acecho para incluir el acoso en Internet, la ley autoriza:

- 80 millones de dólares al año para subvenciones destinadas a la educación y prevención de violaciones.
- 875 millones de dólares en un período de cinco años para refugios destinados a mujeres golpeadas.
- 25 millones de dólares en 2001 para programas de viviendas de transición.
- 25 millones de dólares para tratar del tema de la violencia contra mujeres mayores y mujeres con discapacidades.
- El Departamento de Justicia de los Estados Unidos, el Buró Federal de Investigaciones y el Centro Nacional de Delitos de Collar Blanco crean el Centro de Denuncias de Delitos Cibernéticos, www.ic3.gov, con el objetivo de combatir el fraude en Internet brindando a los consumidores una forma conveniente de notificar contravenciones y concentrar la información acerca de delitos de fraude para las fuerzas del orden público.
- La Secretaria de Justicia, Janet Reno, revisa y reemite las *Directrices del Secretario de Justicia para la Asistencia a Víctimas y Testigos*, la cual ordena que cada empleado del Departamento de Justicia que esté en contacto con víctimas del delito reciba al menos una hora de capacitación sobre leyes y directrices relacionadas con los derechos de víctimas.
- Los índices de victimización según informa la Encuesta Nacional de Victimización por Delincuencia son los más bajos de acuerdo con los registros desde la creación de la encuesta en 1973.
- El Departamento del Tesoro crea al Comité Nacional sobre Robo de Identidad, el cual trata de técnicas de prevención, experiencias de víctimas, y acción correctiva en el sector gubernamental y privado. Este comité constituye la primera conferencia en el ámbito nacional que incluye fuerzas del orden público, víctimas, representantes del sector industrial, y organizaciones sin fines de lucro interesadas en el tema. En el comité, el Secretario del Tesoro, Lawrence Summers, revela cuatro iniciativas nuevas para tratar del robo de identidad.

- El Senado de los Estados Unidos en su totalidad trata por primera vez de la enmienda constitucional y federal de derechos de víctimas. Luego de dos días y medio de debate, la medida (SJR 3) se retira para que los copatrocinadores, Senadores Kyl (R-AZ) y Feinstein (D-CA), la consideren en detalle, si bien resulta evidente que la medida no recibirá las dos terceras partes de la mayoría de los votos necesaria para su aprobación.
- El Congreso aprueba y el Presidente promulga la Ley de Protección de Víctimas del Tráfico [Trafficking Victims Protection Act (TVPA)] de 2000. Esta nueva ley refuerza de manera significativa la coacción penal, el enjuiciamiento, y las condenas contra los traficantes; brinda protección adicional a las víctimas y permite que individuos que son víctimas de formas graves de tráfico soliciten los beneficios y servicios disponibles para otras víctimas del delito.

2001

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 544 millones de dólares.
- La Encuesta Nacional de Victimización por Delincuencia informa que los índices de victimización continúan disminuyendo, con lo cual se alcanza un nuevo record mínimo de 26 millones de víctimas para el año 2000.
- El 11 de septiembre de 2001, dos aviones secuestrados se embistieron contra el World Trade Center, otro en el Pentágono, y un cuarto en un campo de Shanksville, Pensilvania, lo cual ocasionó la muerte de 2974 víctimas y un sinnúmero de heridos, en lo que fue el peor ataque terrorista en suelo estadounidense.
- El Congreso responde a los actos terroristas del 11 de septiembre con una serie de leyes nuevas que proveen financiamiento para la ayuda y asistencia tributaria, y otras adaptaciones y protecciones para víctimas. Como parte de la Ley de Seguridad en el Transporte Aéreo y Sistema de Estabilización, se crea un programa de compensación federal a víctimas especialmente para aquellas que fueron objeto de los actos del 11 de septiembre. El programa incluye diversos tipos de daños y perjuicios normalmente disponibles solo a través

de acciones civiles, tales como pago por daños físicos y morales, pérdida de las ganancias de toda la vida, y pérdida de las ganas de vivir. Para recibir compensación, los reclamantes deben renunciar al derecho de presentar acción civil por los daños y perjuicios sufridos a raíz de los actos terroristas.

- El Congreso aprueba y el Presidente George W. Bush promulga la Ley Interceptar y Obstruir el Terrorismo (Ley USA PATRIOT) de 2001, un paquete legislativo contra el terrorismo que contiene además cambios en la VOCA, lo que incluye aumentar el porcentaje de pagos por compensación estatal reembolsables a través del gobierno federal y permitir que la OVC financie proyectos de cumplimiento y evaluación.
- La OVC incrementa el financiamiento de compensación estatal para brindar asistencia a las víctimas de los ataques terroristas ocurridos el 11 de septiembre en Nueva York, Virginia y Pensilvania; provee apoyo a las víctimas del ataque terrorista ocurrido en esa misma fecha en el Pentágono a través del Centro de Asistencia Doméstica del Pentágono, y crea una línea gratuita y un sitio seguro en Internet para las víctimas y sus familiares directos.
- La Ley de Prevención y Tratamiento del Abuso de Menores y la Ley Jennifer aumentan el Fondo de Víctimas del Delito asignado para víctimas de abuso infantil de 10 millones de dólares a un máximo de 20 millones, y permiten el uso de los fondos de subvención Byrne para la prevención del abuso y la negligencia infantil. La Ley Jennifer autoriza 2 millones de dólares por año a través del Año Fiscal 2002 para que los estados asignen subvenciones con el fin de cubrir gastos relacionados con el ingreso total de archivos de víctimas del delito no identificadas en la base de datos del NCIC del FBI.
- Nuevas normas, políticas y procedimientos para víctimas del tráfico cambian radicalmente la respuesta a esta clase de víctimas por parte de entidades en todo el ámbito gubernamental federal, incluso el Departamento de Estado de los Estados Unidos, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, y varias agencias del Departamento de Justicia de los Estados Unidos (el FBI, Servicio de Inmigración y Naturalización y las Fiscalías Federales).

2002

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 519 millones de dólares.
- La OVC emite las directrices finales del programa y un kit de solicitud adjunto para el Programa de Asistencia para Emergencias y Antiterrorismo para Delitos de Terrorismo y Violencia Masiva, que provee financiación para compensar y asistir a víctimas del terrorismo y la violencia masiva que tengan lugar dentro y fuera de los Estados Unidos.
- La Encuesta Nacional de Victimización por Delincuencia continúa mostrando una reducción en la victimización del delito. La victimización del delito violento disminuyó un 10 por ciento desde el año anterior, y los delitos asociados a la propiedad intelectual se redujeron en un 6 por ciento.
- El Presidente Bush asiste a la presentación de ceremonia de entrega de premios por la Semana Nacional de Derechos de Víctimas de la Delincuencia y anuncia el respaldo del Gobierno para que la enmienda de derechos de víctimas del delito sea incluida en la constitución de los Estados Unidos.
- Se establece la Asociación Nacional de Administradores de Asistencia de la VOCA [National Association of VOCA Assistance Administrators (NAVAA)]. Con el apoyo de la OVC, la NAVAA provee asistencia y capacitación técnica a los administradores de asistencia estatales de la VOCA.
- La OVC pone a disposición los primeros Programas Comunitarios de Alcance Exterior con el objetivo de ampliar las subvenciones a organizaciones y coaliciones populares, sin fines de lucro y comunitarias de asistencia a víctimas a fin de mejorar los servicios de alcance exterior para víctimas del delito mediante el apoyo a desarrollo de programas, redes de conexiones, formación de coaliciones y prestación de servicios.
- El Congreso asigna aproximadamente 20 millones de dólares para financiar servicios a víctimas del tráfico, lo cual incluye refugios, atención médica y de salud mental, asesoría legal, interpretación y defensa.
- El Presidente Bush realiza la primera Conferencia de la Casa Blanca sobre Niños Desaparecidos, Explotados y que han Huido y anuncia su apoyo a la

Ley Nacional de Red de Alerta AMBER Hutchison–Fein–stein de 2002, la que ayudaría a desarrollar, optimizar y coordinar el sistema de Desaparecidos en los Estados Unidos: Transmisión de Respuesta de Emergencia [America’s Missing: Broadcast Emergency Response). El Secretario de Justicia Auxiliar para la Oficina de Programas Judiciales es designado Coordinador Nacional de Alerta AMBER en el Departamento de Justicia.

- Para fines de 2002, los 50 estados, el Distrito de Columbia, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Puerto Rico y Guam cuentan con programas de compensación para víctimas del delito.
- *El Consejo Nacional sobre el Delito* El Centro Nacional para Víctimas del Delito y el Consejo Nacional sobre el Delito y la Delincuencia publican el informe ***Su victimización, sus consecuencias e instrucciones para la prevención e intervención.*** Este informe histórico documenta la representación desproporcionada de adolescentes, entre 12 y 19 años de edad, que son víctimas del delito, y trata de estrategias esperanzadoras relacionadas con la prevención e intervención.

2003

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 361 millones de dólares.
- El Comité Judicial del Senado aprueba la enmienda constitucional y federal de derechos de víctimas a fin de garantizar los derechos básicos de las víctimas en el ámbito nacional.
- El Congreso convierte la Oficina de Violencia contra la Mujer (anteriormente Oficina de Violencia contra la Mujer en el ámbito de la Oficina de Programas Judiciales) en una oficina permanente e independiente dentro del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.
- El Congreso aprueba y el Presidente Bush promulga la Ley PROTECT de 2003 (conocida también como Alerta AMBER), que crea una red nacional de alerta AMBER a fin de facilitar una respuesta rápida en el ámbito comunitario y de las fuerzas del orden público para niños secuestrados o raptados.
- Se establece la Sociedad Internacional de Victimología [American Society of Victimology (ASV)] en el primer Simposio Estadounidense sobre Victimología que tuvo lugar en la ciudad de Kansas, Kansas. La ASV actúa como foro para académicos y profesionales sobre temas relacionados con la victimología asociados con la Sociedad Internacional de Victimología.
- Se aprueba la Ley de Eliminación del Estupro Carcelario de 2003 dar curso y tratar del problema de la violación en instituciones correccionales y desarrollar normas nacionales destinadas a reducir los hechos de violación en las cárceles.
- El Congreso designa el mes de enero como Mes Nacional de la Concientización sobre el Acecho.
- La Línea Directa Nacional de Violencia Doméstica, que funciona en el Consejo de Texas sobre Violencia Doméstica, recibe su primer millón de llamadas.
- El Servicio Postal de los Estados Unidos emite su estampilla Acabemos con la Violencia Doméstica con el objetivo de reunir dinero para programas de prevención de la violencia doméstica.
- El Congreso asigna 22 millones de dólares para el Programa de Defensa Doméstica del Departamento de Defensa de los Estados Unidos; 900,000 de los cuales son destinados para la Campaña Nacional de Línea Directa de Violencia Doméstica, Intervención y Prevención en los servicios militares.
- Se aprueba la Ley de Transacciones de Crédito Justas y Precisas de 2003 con el objetivo de brindar protecciones adicionales contra el robo de identidad y asistir a las víctimas de este delito a recuperar sus pérdidas financieras.
- El Congreso aprueba y el Presidente Bush promulga la Ley de Reautorización de Protección de Víctimas del Tráfico. Además de reautorizar los programas creados según la primera TVPA, esta legislación reafirma las iniciativas relacionadas con la prevención, apoya el enjuiciamiento de delincuentes, simplifica el proceso mediante el cual se decide si las víctimas tienen derecho a los beneficios, y pone a disposición beneficios y servicios para familiares de víctimas que pueden ingresar legalmente a los Estados Unidos. Esta legislación crea, además, una causa de acción civil para víctimas de trabajo o prostitución forzados.

2004

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 834 millones de dólares.
- La Fuerza de Tarea del Departamento de Defensa de los Estados Unidos sobre Cuidados a Víctimas de Agresión Sexual publica su informe y recomendaciones para prevenir agresiones sexuales en el ámbito militar y brindar respuesta confidencial a las víctimas. Las recomendaciones incluyen el establecimiento de una única oficina en el ámbito del Departamento de Defensa de los Estados Unidos con el objetivo de manejar los asuntos relacionados con agresiones sexuales, lanzar una campaña de información para notificar al personal acerca de los servicios disponibles para víctimas, y convocar a una cumbre para actualizar la definición de agresión sexual y tratar de los temas asociados a la privacidad de la dirección de la víctima dentro del ámbito militar.
- Se aprueba la Ley de Aumento de Penas por Robo de Identidad, en la cual se define robo de identidad agravado como robar la identidad de otra persona relacionada con la perpetración de otros delitos mayores especificados. Además, la legislación prohíbe al tribunal dictar la sentencia de un delincuente por robo de identidad simultáneamente con una condena por otro delito.
- El Congreso aprueba y el Presidente Bush promulga la Ley de Justicia para Todos de 2004, que incluye la Ley de Derechos de Víctimas del Delito de Scott Campbell, Stephanie Roper, Wendy Preston, Louarna Gillis y Nila Lynn, lo cual provee derechos fundamentales para las víctimas del delito. La ley provee mecanismos en el ámbito federal para hacer valer los derechos de las víctimas del delito, con lo cual las víctimas y los fiscales reciben vigencia legal para exponer los derechos de víctimas, se autoriza la presentación de un recurso extraordinario para exponer los derechos de víctimas, y se requiere que el Secretario de Justicia de los Estados Unidos establezca un programa de cumplimiento de los derechos de víctimas en el ámbito del Departamento de Justicia. Esta legislación autoriza 155 millones de dólares de financiamiento en un periodo de cinco años para los programas de asistencia a víctimas en los ámbitos federal y estatal. La legislación amplía sobre la delincuencia provee, además,

financiación para pruebas de ADN, laboratorios forenses, forenses para casos de agresión sexual, y programas para acceder a las pruebas de ADN en procedimientos posteriores a la condena.

- El Presidente Bush encabeza la presentación de la primera conferencia nacional de capacitación sobre tráfico de personas, la cual reúne equipos de respuesta a estos temas integrados por personal federal, estatal, local y de las fuerzas del orden público, fiscales y proveedores de servicios para víctimas provenientes de al menos 21 ciudades con una concentración de tráfico de personas notificada. La conferencia hace hincapié en la importancia de combatir el tráfico mediante un enfoque centrado en la víctima.
- El Centro Nacional para Víctimas del Delito publica *Reparación del daño: Una nueva visión para la compensación de víctimas del delito en los Estados Unidos*, un informe que evalúa los datos relacionados con la compensación provenientes de los 50 estados, el Fondo de Compensación de Víctimas del 11 de septiembre, y programas de compensación en otros países. Además, este informe recomienda un marco para reafirmar la compensación a víctimas en los Estados Unidos.

2005

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 668 millones de dólares.
- El Departamento de Justicia de los Estados Unidos establece un registro nacional de delincuentes sexuales en línea que brinda acceso en tiempo real a datos públicos sobre delincuentes sexuales en el ámbito nacional mediante una simple búsqueda en Internet.
- La OVC y el Buró de Asistencia Judicial da comienzo a un programa para establecer equipos de fuerzas de tarea del orden público y servicios a víctimas con el objetivo de responder al problema del tráfico de personas. Los objetivos principales de este programa son desarrollar programas sostenibles para combatir el tráfico de personas a través de fuerzas del orden público y autoridades judiciales en todos los ámbitos gubernamentales, para coordinar las iniciativas de las Fiscalías Federales de los

Estados Unidos, colaborar con profesionales que trabajan con víctimas del delito, y mejorar el proceso de identificación y rescate de las víctimas del tráfico.

- La Cámara de Representantes de los Estados Unidos establece el Comité Parlamentario de Derechos de Víctimas, liderado en forma conjunta por Ted Poe (R-TX) y Jim Costa (D-CA). La misión del Comité es elevar los asuntos relacionados con víctimas del delito al Congreso de forma bipartita, sin infringir los derechos del acusado, y abogar por los intereses de las víctimas del delito ante el Gobierno y en el ámbito del Congreso.
- El Departamento de Justicia anuncia subvenciones por más de 84 millones de dólares destinadas a pruebas de ADN en el ámbito nacional como parte de la iniciativa del Presidente Bush Promover Justicia mediante la Tecnología del ADN. La iniciativa está diseñada para ampliar la capacidad del país de utilizar pruebas de ADN eliminando los casos y la cantidad de verificaciones acumuladas de delincuentes condenados, financiando la investigación y el desarrollo, ampliando la capacidad del laboratorio forense, brindando capacitación para todos los interesados en el sistema de justicia penal, y llevando a cabo pruebas para identificar personas desaparecidas.
- El Secretario de Justicia de los Estados Unidos Alberto Gonzales publica una actualización de *Directrices del Secretario de Justicia para la Asistencia a Víctimas y Testigos*. Las directrices incluyen disposiciones para derechos y resarcimientos para víctimas del delito, incluso aquellas en la Ley de Justicia para Todos, la que había sido aprobada desde la publicación de edición anterior. Además, las directrices tratan de la asistencia a víctimas y testigos en los casos de tráfico de personas y robo de identidad.
- La Asociación Nacional de Administradores de Asistencia de la VOCA publica *Informe sobre Fondo de Víctimas del Delito*, el cual destaca la contribución del Fondo de Víctimas del Delito a las iniciativas gubernamentales y federales para asistir a las víctimas, analiza las fuentes de depósitos en el Fondo, evalúa los temas asociados con la administración del Fondo, y analiza los desafíos futuros respecto de la capacidad del Fondo para cumplir con las necesidades de las víctimas.
- El Colegio de Abogados de los Estados Unidos [American Bar Association (ABA)] emite Equipos de Revisión de Muerte por Abuso en Ancianos: El Colegio de Abogados de los Estados Unidos [American Bar Association (ABA)] emite el *Manual de Réplica*, desarrollado por la Comisión de Asuntos Legales de Ancianos de la ABA y financiado por la OVC, el cual brinda orientación a las comunidades para la creación de equipos de revisión que analizan las muertes causadas por o relacionadas con el abuso de personas de la tercera edad.
- El Departamento de Justicia emite su norma final en la cual implementa disposiciones de cumplimiento de derechos a víctimas de la sección Ley de Derechos de Víctimas de la Delincuencia de la Ley de Justicia para Todos. La norma establece la Oficina del Ombudsman de Derechos de Víctimas en el ámbito de la Oficina Ejecutiva para los Fiscales Federales [Executive Office for United States Attorneys (EOUSA)] con el objetivo de recibir e investigar los reclamos relacionados con la disposición o contravención de los derechos de víctimas del delito. La norma establece procedimientos para elevar reclamos, investigarlos e imponer sanciones disciplinarias contra empleados en el caso de ser ordenadas.
- El Departamento de Defensa de los Estados Unidos anuncia una nueva política asociada con la agresión sexual. La política crea una definición, en el ámbito militar, de agresión sexual; establece una norma de referencia para la capacitación en prevención y respuesta para las fuerzas armadas y requiere que todas las instalaciones militares cuenten con un coordinador de respuesta para casos de agresión sexual con un personal de defensores de víctimas. La política también requiere que se establezca un alto nivel de comando para manejar casos de agresión sexual y revisar toda baja administrativa de víctimas de este delito.

2006

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 650 millones de dólares.
- El Congreso aprueba y el Presidente Bush promulga Ley de Reautorización de Violencia contra la Mujer y Departamento de Justicia de 2005. Esta

extensión de la Ley de Violencia contra la Mujer incluye disposiciones para la intervención temprana, prevención, y atención médica, y promueve el compromiso nacional de mantener a mujeres y niños seguros de hechos de temor y abuso.

- El Congreso aprueba y el Presidente promulga la Ley de Reautorización de Protección de Víctimas del Tráfico de 2005. Esta ley amplía la Ley de Protección de Víctimas del Tráfico de 2000, optimizando iniciativas con el fin de combatir el tráfico interno de personas.
- Durante la ceremonia por la Semana Nacional de Derechos de Víctimas de la Delincuencia, la OVC entrega los primeros premios Políticas Públicas Ronald Wilson Reagan para rendir honor a individuos sobresalientes cuyo liderazgo, visión, espíritu innovador han dado lugar a cambios significativos en políticas y prácticas públicas que benefician a las víctimas del delito.
- El Presidente Bush promulga la Ley de Seguridad y Protección Infantiles de Adam Walsh de 2006. Además de ampliar la supervisión de delincuentes sexuales, esta importante legislación a su vez amplía la Ley de Derechos de Víctimas del Delito en el ámbito federal incluyendo procesos de habeas corpus federal con motivo de condenas estatales, elimina las prescripciones para el enjuiciamiento federal de ciertos delitos sexuales y secuestro infantil, y extiende los resarcimientos civiles para víctimas menores de delitos sexuales a personas que son objeto del delito tales como niños, aún cuando sus lesiones no se hagan visibles hasta que la persona se convierta en adulta.
- El Secretario de Justicia Gonzales lanza el Proyecto Niñez Segura, destinado a terminar con la explotación sexual de menores en Internet. Este proyecto nacional crea asociaciones de agencias de las fuerzas del orden público estatales, locales y tribales junto con líderes comunitarios con el objetivo de desarrollar una estrategia coordinada para prevenir, investigar y enjuiciar predadores sexuales, abusadores y pornógrafos infantiles. Todos los Fiscales Federales están a cargo de encabezar el diseño de un plan estratégico para sus comunidades.
- El Tribunal Federal de Apelaciones del Noveno Circuito falla en el caso *Kenna v. Tribunal Federal*

de Distrito para el Distrito Central de California, en el cual el tribunal considera si la sección Ley de Derechos de Víctimas del Delito de la Ley de Justicia para Todos otorga a las víctimas el derecho de pronunciarse en las audiencias de lectura de sentencia. El caso está asociado a un padre y su hijo que estafaron a docenas de víctimas. Los acusados se declararon culpables de fraude telegráfico y lavado de dinero. Más de 60 víctimas presentaron declaraciones de impacto de víctima. En la lectura de sentencia del padre, varias víctimas se pronunciaron respecto de los efectos que les causaron los delitos, pero en la lectura de la sentencia del hijo el juez rechazó el pedido de las víctimas a expresarse. El tribunal sostuvo que el juez de distrito había cometido un error, y aclaró tres puntos clave: (1) al aprobar la Ley de Derechos de Víctimas del Delito, la intención del Congreso era permitir que las víctimas se pronunciaran en las lecturas de sentencia, no sólo que presentaran declaraciones de impacto de víctima; (2) las víctimas tienen derecho a expresarse aun cuando haya más de una sentencia penal; y (3) el resarcimiento para una víctima de delito a la que se le rechaza el derecho a pronunciarse en una lectura de sentencia es la anulación de la sentencia y una nueva lectura en la cual a dicha víctima se le permita expresarse.

- El Departamento de Justicia emite su norma final en la que implementa el nuevo Programa de Reembolso de Gastos a Víctimas del Terrorismo Internacional [International Terrorism Victim Expense Reimbursement Program (ITVERP)]. El nuevo programa administrado en el ámbito federal amplía el reembolso a víctimas del delito incluyendo víctimas estadounidenses que son objeto de actos terroristas en el exterior, las cuales reciben compensación por gastos directos extra ocasionados por un acto de terrorismo.
- El Presidente Bush promulga la Ley de Reautorización de Ancianos Estadounidenses [Older Americans Act Reauthorization (OAA)], la cual incluye varias disposiciones asociadas con las víctimas. La misma exige que el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU. desarrolle un plan de largo plazo para una respuesta nacional al abuso de ancianos; mejora el acceso a programas y servicios bajo la OAA al ocuparse de las necesidades de ancianos con conocimientos limitados del idioma inglés; promueve respuestas multidisciplinarias

por los estados y las tribus indígenas al abuso, abandona y explotación de ancianos; y preserva el programa de ombudsman de cuidados prolongados.

2007

- Por primera vez, los depósitos del Fondo de Víctimas del Delito superan los mil millones de dólares y alcanzan la suma de 1.2 mil millones de dólares.
- El Secretario de Justicia Gonzales y la Presidente de la Comisión Federal de Comercio Deborah Platt Majoras publican el plan estratégico de la Fuerza de Tarea contra el Robo de Identidad del Presidente para combatir el robo de identidad. Las recomendaciones de la Fuerza de Tarea incluyen reducir el uso innecesario de los números de Seguro Social por parte de las dependencias federales; establecer normas nacionales que requieran que las entidades privadas protejan los datos personales que compilan y notifiquen a los consumidores acerca de cualquier hecho de invasión que represente un riesgo considerable de robo de identidad; implementar una campaña de concientización al consumidor; y crear un Centro Nacional de Coacción Legal contra el Robo de Identidad para coordinar las iniciativas de las fuerzas del orden público y la información a fin de mejorar los procesos de investigación y el enjuiciamiento de los ladrones de identidad.
- La OVC realiza los primeros pagos del programa ITVERP para víctimas estadounidenses que son objeto de actos de terrorismo internacional, incluso víctimas de los ataques con bombas a la Embajada de los Estados Unidos en 1998, en Nairobi, Kenya, y Dar es Salaam, Tanzania; al club nocturno en Bali, Indonesia, en octubre de 2002; a viviendas de expatriados en Riyadh, Arabia Saudita, en mayo de 2003; y al aeropuerto en la ciudad de Davao, Filipinas.
- Las resoluciones de la Cámara y del Senado que establecieron el 25 de septiembre Día Nacional de la Memoria por Víctimas Muertas coinciden con el primer acontecimiento nacional anual en Capitol Hill.

2008

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita un total de 896 millones de dólares.
- El Presidente Bush promulga la Ley de Incremento de Sanciones por Robo de Identidad y Restitución como parte de la Ley de Protección del Ex-Vicepresidente de 2008. Esta legislación permite que el tribunal ordene la restitución a víctimas de delitos cibernéticos respecto de los gastos asociados al robo de identidad, incluso pérdida de dinero y tiempo invertidos en recuperar su historial de crédito.
- La OVC publica dos guías sobre los derechos de víctimas de responsables de delitos con enfermedad mental, una amplia población de víctimas que carece de servicios. *Respuesta a Individuos que han Sido Víctimas de Personas con Enfermedades Mentales* sienta las bases para que los formuladores de políticas, defensores, profesionales del área de salud mental y otros puedan comprender y proteger los derechos y la seguridad de este tipo de víctimas. *Guía para el Rol de Víctimas del Delito en los Tribunales Encargados de Temas de Salud Mental* brinda recomendaciones prácticas para los profesionales que trabajan en tribunales dedicados a la salud mental sobre cómo hacer que las víctimas del delito participen de los procesos de la causa. El Concejo del Centro de Justicia de Gobiernos Estatales se encargó de desarrollar ambas publicaciones.
- El Congreso aprueba la Ley de Reconexión de la Juventud sin Techo de 2008, la cual modifica la Ley de Juventud sin Techo y que han Huido de su Hogar. La legislación amplía el financiamiento para diversos programas a fin de brindar asistencia a jóvenes sin techo, incluso programas para prevenir el abuso sexual en jóvenes. Para ello, se debe contar con informes de estadísticas periódicos acerca del problema.
- La OVC emite *Guía de Recurso para la Asistencia de Jóvenes Estadounidenses en el Exterior*, una guía en línea para asistir a los profesionales que brindan servicios a víctimas con base en los Estados Unidos a que presten servicios integrales y efectivos a las víctimas de delitos cometidos en el exterior. La guía ayuda a los profesionales encargados de brindar

estos servicios a acceder a los recursos en el exterior y en el territorio de los Estados Unidos.

- La Oficina de Responsabilización Gubernamental [Government Accountability Office (GAO)] emite un informe sobre la Ley de Derechos de Víctimas del Delito en el ámbito federal [Crime Victims' Rights Act (CVRA)]. El informe detalla una serie de recomendaciones para mejorar la implementación de la CVRA, que incluyen: realizar esfuerzos para ampliar la concientización de las víctimas respecto de los mecanismos para hacer valer sus derechos; reestructurar el proceso de investigación de reclamos para promover mayor independencia e imparcialidad en los investigadores; e identificar las medidas de rendimiento en relación con los derechos de las víctimas.
- El Presidente Bush promulga la legislación y requiere que el Departamento de Justicia desarrolle e implemente una Estrategia Nacional para la Prevención e Interdicción de la Explotación Infantil, con el objetivo de ampliar el rendimiento de la Fuerza de Tarea de Delitos contra Menores en Internet, a fin de aumentar los recursos para los laboratorios forenses regionales con sistemas informáticos y llevar a cabo otras mejoras para ampliar la capacidad de las agencias de las fuerzas del orden público para investigar y enjuiciar a los predadores de menores.

2009

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita 1.75 mil millones de dólares.
- El Buró de Estadísticas Judiciales del Departamento de Justicia de los Estados Unidos emite las primeras estadísticas nacionales sobre la preponderancia del acecho en este país. *Victimización por Acecho en los Estados Unidos* revela que 3.4 millones de personas se identifican como víctimas de acecho en un período de 12 meses.
- El Presidente Barack Obama promulga la Ley de Recuperación y Reinversión Estadounidense de 2009, que incluye fondos complementarios para la asistencia y compensación a víctimas del delito, subvenciones para el programa STOP, y programas de vivienda de transición para víctimas de violencia doméstica.
- El Presidente Obama emite la primera Proclamación del Mes de Concientización sobre Agresión Sexual de la Casa Blanca.
- El Presidente Obama nombra a Lynn Rosenthal Consejera sobre Violencia contra la Mujer de la Casa Blanca, puesto creado recientemente.
- El Congreso aprueba y el Presidente promulga la Ley de Recuperación y Coacción contra el Fraude de 2009 [Fraud Enforcement and Recovery Act of 2009 (FERA)], con lo cual se amplían las leyes para abarcar fraude hipotecario, otras formas de fraude de valores y ciertos casos de lavado de dinero, así como se autorizan financiaciones adicionales para la investigación y el enjuiciamiento de dicho fraude. Además, esta nueva ley establece la Comisión de Investigación de Crisis Financiera con el objetivo de analizar las causas de crisis financiera y económica actuales en los Estados Unidos y presentar sus conclusiones al Presidente y el Congreso en 2010.
- El Presidente Obama y la Cámara de Diputados reconoce el 15° aniversario de la aprobación de la Ley de Violencia contra la Mujer a través de la Proclamación Presidencial y Resolución de la Cámara.
- El Buró de Estadísticas Judiciales del Departamento de Justicia de los Estados Unidos emite el primer informe nacional sobre delitos contra personas con discapacidades, basado en la Encuesta Nacional de Victimización por Delincuencia. El informe determina que el índice de delitos violentos no fatales contra personas con discapacidades fue 1.5 veces mayor que el índice de personas sin discapacidades. El informe cumplió la orden de la Ley de Concientización sobre Víctimas del Delito con Discapacidades.
- La Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia del Departamento de Justicia de los Estados Unidos emite un informe sobre una encuesta nacional acerca de la exposición de los menores a la violencia, la encuesta más completa realizada hasta el momento sobre este tema. El informe incluye conclusiones respecto de la exposición directa e indirecta de niños a categorías de violencia específicas, cómo dicha

exposición cambia a medida que el niño crece, y la preponderancia e incidencia de la exposición repetida a distintos tipos de violencia.

- El Presidente Obama establece la Fuerza de Tarea de Coacción contra el Fraude Financiero, compuesta de más de 20 dependencias, 94 Fiscalías Federales, y asociados estatales y locales, con el objetivo de evaluar casos de fraude hipotecario, arditos Ponzi, fraude tributario, préstamos predatorios y fraude con tarjetas de crédito, entre otros. El objetivo es ampliar los esfuerzos para investigar y enjuiciar delitos financieros significativos, garantizar el castigo justo y efectivo para los responsables, recuperar fondos para las víctimas, y tratar de la discriminación financiera en los mercados financieros y de préstamo.
- El Congreso aprueba y el Presidente Promulga la Ley de Prevención de Delitos por Odio Matthew Shepard y James Byrd, Jr. como parte de la Ley de Autorización de Defensa Nacional para el Año Fiscal 2010. La ley amplía la definición de delitos por odio en el ámbito federal para incluir aquellos motivados por orientación sexual, identidad de género o discapacidad; autoriza al Secretario de Justicia a brindar asistencia a entidades de las fuerzas del orden público federales, estatales, locales y tribales en la investigación y el enjuiciamiento de delitos por odio; y modifica la Ley de Estadísticas de Delitos por Odio para incluir delitos motivados por género e identidad de género, así como delitos por odio cometidos por jóvenes y en contra de ellos.

2010

- El Fondo de Víctimas del Delito deposita 2.4 mil millones de dólares.
- La Fuerza de Tarea de Coacción contra el Fraude Financiero lanza el programa StopFraud.gov, el cual combina recursos de las entidades federales respecto de cómo los consumidores pueden protegerse de fraude y notificar actividades fraudulentas. Además, incluye información acerca de las actividades de la fuerza de tarea.
- El Presidente Obama promulga la Ley de Seguridad en Cruceros de 2010. Esta legislación ordena que el personal de un crucero debe informar

inmediatamente cualquier delito grave que ocurra a bordo, tanto al Buró Federal de Investigaciones como a la Guardia Costera de los Estados Unidos, y requiere que la industria naviera cumpla con ciertas disposiciones relacionadas con la seguridad, y que los barcos se encuentren equipados con un sistema de vigilancia por video y que mantengan el diario de a bordo para registrar las notificaciones de muertes, personas perdidas, robos, y otros delitos.

- El Presidente Obama promulga la Ley de Orden Tribal, diseñada para ampliar el poder de las agencias de las fuerzas del orden público y tribales con el objetivo de combatir el delito en reservas e incrementar la responsabilización de entidades federales a cargo de la seguridad pública en tierras indígenas. La ley requiere que los fiscales federales mantengan la información relacionada con los casos penales en Tierras Indígenas que se nieguen a procesar y compartan evidencia para apoyar enjuiciamientos en el tribunal tribal. De esta manera, también se incrementa la condena máxima que el tribunal tribal puede imponer de uno a tres años de prisión, se amplía la capacitación de los funcionarios de las fuerzas del orden público tribal en cuanto al manejo de casos de violencia doméstica y agresión sexual, se exigen protocolos normalizados para investigar y enjuiciar casos de agresión sexual, y brinda a la policía tribal mayor acceso a las bases de datos de antecedentes penales.
- El Departamento de Justicia emite su primera Estrategia Nacional para la Prevención e Interdicción de la Explotación Infantil, diseñada para mejorar la coordinación entre los investigadores del país, brindar mejor capacitación a investigadores y fiscales, promover capacidades tecnológicas para las fuerzas del orden público y ampliar la investigación para informar decisiones sobre disuasión, encarcelación y control. Además, esta estrategia renueva el compromiso con la concientización pública y de alcance comunitario. Esta iniciativa incluye el relanzamiento del Proyecto Niñez Segura, que reúne recursos federales, estatales, tribales y locales para mejorar el proceso de ubicación, aprehensión y enjuiciamiento de individuos que exploten a menores a través de Internet, así como identificar y rescatar a las víctimas.

- El Presidente Obama firma la Ley de Autorización de la Guardia Costera de 2010, la que incluye una exigencia de que la Guardia Costera presente un informe anual al Congreso sobre las agresiones sexuales con participación de miembros de la Guardia Costera.

2011

- Los depósitos en el Fondo para Víctimas del Delito totalizan casi 2 mil millones de dólares.¹ El Presidente Obama emite la primera proclamación de la Casa Blanca del Mes Nacional de Concientización del Acoso (conmemorado durante el mes de enero). El Presidente realiza un llamado a todos los ciudadanos estadounidenses para que reconozcan las señales del acoso, reconozcan al acoso como un delito grave, e insta a las víctimas a que no teman denunciar el acoso o pedir ayuda.
- El Presidente Obama firma la Ley de Salud y Compensación James Zadroga del 11/9, para la provisión de beneficios de salud para quienes sufrieron problemas de salud por vivir o trabajar cerca del sitio del colapsado World Trade Center o para los prestadores de primeros auxilios y servicios de limpieza de cualquiera de los sitios de los ataques terroristas del 11/9. También prorroga el fondo de compensación de víctimas del 11/9 por cinco años para permitir la presentación de nuevos reclamos por problemas médicos asociados a la remoción de detritos en los sitios de las colisiones.
- El Presidente Obama firma la Ley de Autorización de Defensa Nacional Ike Skelton para el Año fiscal 2011, la que fortalece a la respuesta de las fuerzas armadas a la agresión sexual al exigir el desarrollo de una política integral para la prevención de, y la respuesta a, la agresión sexual, junto con normas para evaluar la eficacia de programas de prevención y respuesta en cada rama de las fuerzas armadas.
- La Oficina para Víctimas del Delito [Office for Victims of Crime (OVC)] lanza *Visión 21: la transformación de los servicios para víctimas*, de modo a ampliar la visión y el impacto del campo de servicios para víctimas del delito.

- El Presidente Obama firma la Ley de Protección de Voluntarios del Cuerpo de Paz Kate Puzey, la que exige que el Cuerpo de Paz desarrolle una política integral para la agresión sexual, cree una Oficina de Defensoría de Víctimas y un Consejo Asesor sobre la Agresión Sexual e instituya la capacitación de voluntarios sobre la reducción y la respuesta a la agresión sexual.

- El Presidente Obama firma la Ley de Autorización de Defensa Nacional para el Año Fiscal 2012, la que incluye disposiciones de prevención y respuesta a la agresión sexual militar. La ley asegura que miembros y dependientes que son víctimas de la agresión sexual tengan acceso a asistencia legal y defensores para casos de agresión sexual, ya sea que la víctima elija la denuncia ilimitada o confidencial de la agresión. La ley también dispone la acción en tiempo hábil respecto de la solicitud de una víctima de agresión sexual de consideración de un cambio de estación o unidad para reducir la posibilidad de represalias por haber denunciado la agresión; exige el desarrollo de capacitación en la prevención y la respuesta a la agresión sexual, y realiza otros cambios relacionados.
- El Secretario de Justicia de los Estados Unidos Eric H. Holder realiza la revisión y reemisión de las *Directrices del Secretario de Justicia de los Estados Unidos para la Asistencia a Víctimas y Testigos*, las normas para las autoridades y los empleados de los componentes de investigación, enjuiciamiento, correcciones y libertad bajo palabra del Departamento de Justicia en el tratamiento de víctimas y testigos del delito. Las revisiones aclararon las responsabilidades del Departamento de Justicia [Department of Justice (DOJ)] de proveer derechos y servicios obligatorios enumerados en la Ley de Derechos de Víctimas del Delito [Crime Victims' Rights Act (CVRA)] y la Ley de Derechos y Restitución para Víctimas del Delito [Victims' Rights and Restitution Act (VRRRA)], así como otras exigencias legales.

2012

- Los depósitos en el Fondo de Víctimas del Delito totaliza 2.79 mil millones de dólares.

¹ Los depósitos actuales totalizan \$1,998,220,205.15.

DERECHOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO EN LOS ESTADOS UNIDOS

- El Congreso aprueba y el Presidente Obama firma la Ley Presidencial de Eficiencia y Racionalización de Designaciones de 2011, eliminando la exigencia de confirmación por el Senado para 170 cargos ejecutivos, incluido el del Director de la Oficina para Víctimas del Delito.
- La Oficina para Víctimas del Delito [Office for Victims of Crime (OVC)] divulga el informe final de su iniciativa *Visión 21: la transformación de los servicios para víctimas*, la que detalla los desafíos que el ramo de las víctimas del delito enfrenta en el Siglo XXI y brinda un marco estratégico para el progreso del ramo.
- El Secretario de Justicia de los Estados Unidos Eric H. Holder realiza la revisión y reemisión de las *Directrices del Secretario de Justicia de los Estados Unidos para la Asistencia y Víctimas y Testigos*, de modo a incluir directrices que examinen los requerimientos singulares de víctimas vulnerables, incluida una actualización sobre el alcance de la exigencia federal de denuncia de abuso infantil bajo la sección 13031 de la Ley de Víctimas del Abuso Infantil de 1990, 42 U.S.C. § 13031.
- El Buró de Estadísticas Judiciales, con fondos de la Oficina para Víctimas del Delito, inicia un estudio de investigación emblemático de tres años de duración, sobre la victimización de personas con discapacidades que se encuentran en ambientes institucionales.
- El Secretario de Justicia de los Estados Unidos Eric H. Holder divulga una norma final para prevenir, detectar y responder al abuso sexual en instalaciones de confinamiento, de acuerdo con la Ley de Eliminación del Estupro en Prisiones [Prison Rape Elimination Act of 2003 (PREA)] de 2003. Esta norma emblemática establece normas nacionales para cuatro categorías de establecimientos: prisiones y cárceles para adultos, encierros, instalaciones de confinamiento comunitarias y establecimientos juveniles. La norma es la primerísima iniciativa federal para establecer normas para proteger a los reclusos in todas dichas instalaciones en los ámbitos federal, estatal y local. Se destaca el acceso a exámenes médicos forenses gratuitos para todas las víctimas de abuso sexual y acceso a un defensor de víctimas de un centro de crisis por estupro.
- Se modificó la definición de estupro del Informe Unificado del Delito [Unified Crime Report (UCR)]. Con el objetivo de ser más inclusivo, la nueva definición incluye a víctimas o perpetradores de cualquier género, así como instancias en las que la víctima no tiene la capacidad para dar su consentimiento debido a incapacidad mental o física temporal o permanente, incluido debido al efecto de drogas o alcohol o debido a su edad. La definición del UCR es utilizada por el FBI para recabar información de dependencias de las fuerzas del orden público sobre violaciones denunciadas.

